

Datos de la Norma

Nivel Legislativo:	MADRID
Tipo de Norma:	DECRETO
Número de la Norma:	40
Año:	1994
Fecha de Promulgación:	21/4/1994
Título:	Por el que se aprueban los modelos de documentos a los que hace referencia la Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento.
Diario Oficial de Publicación:	BOCM
Número de Diario Oficial:	114
Fecha de Publicación:	16/5/1994

Original de la norma: Fotocopia del Boletín.

Nº de págs. de la norma VATS: 9. Incluye Anexos.

INTERPRETACIÓN DE LAS MARCAS SOBRE LOS TEXTOS

2



Indica párrafos de texto que dejan de ser de aplicación por haber sido **derogados, sustituidos o modificados**. Siempre llevan asociados una llamada que, a pie de página, indica la norma que los deroga, sustituye o modifica.



Sirve para **resaltar** zonas de texto, en función de la importancia de su contenido.

7

Llamadas a pie de página. Pueden ir asociadas a zonas de texto derogado, sustituido o modificado (para indicar la norma que lo deroga, sustituye o modifica), o libres, dando lugar a cualquier tipo de **comentario**.

Consejería de Cooperación

674 *DECRETO 40/1994, de 21 de abril, por el que se aprueban los modelos de documentos a los que hace referencia la Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento.*

La consecución de los objetivos propuestos por la Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento, exige la aprobación de los modelos de documentación necesaria para cumplimentar sus disposiciones.

En cumplimiento de la autorización contenida en la Disposición Final segunda de la Ley, se elaboran los modelos de la documentación que se ha considerado necesaria.

Se trata pues de una norma que desarrolla la Ley en los aspectos indicados, posibilitando su efectiva aplicación y facilitando los datos precisos para el cumplimiento de ulteriores medidas y el logro pleno de sus objetivos.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de abril de 1994.

DISPONGO**Artículo único**

Se aprueban los siguientes modelos de documentos a los que hace referencia la Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento, que figuran anejos al presente Decreto:

- a) El modelo de la Identificación Industrial, exigido en el artículo 7, que figura en el Anexo I.
- b) El modelo de la Solicitud de Vertido, exigido en el artículo 8, que figura en el Anexo II.
- c) El modelo de la Autorización de Vertido, exigido en el artículo 10, que figura en el Anexo III.
- d) El modelo de Acta de Inspección, regulado en el artículo 34, que figura en el Anexo IV.

DISPOSICIONES FINALES**Primera**

Se autoriza al Consejero de Cooperación para dictar las disposiciones que requiera el desarrollo y ejecución del presente Decreto.

Segunda

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 21 de abril de 1994.

El Consejero de Cooperación,
VIRGILIO CANO

El Presidente,
JOAQUÍN LEGUINA

SALDMA®. ©Despacho PAZ VIZCAÍNO Abogados

- 1.- La Ley Autonómica 10/1993 de Madrid se sitúa en el marco de la Directiva 271/1991, de la Unión Europea, que fue incorporada al ordenamiento jurídico español por el Real Decreto-Ley 11/1995.

ANEXO I

REGISTRO

IDENTIFICACION INDUSTRIAL *

I. IDENTIFICACION

TITULARCIF-NIF

Dirección

Localidad

C.P.

Tfno.

II. DATOS DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE DE LA INDUSTRIA

Dirección Industrial

Localidad

C.P.

Tfno.

REPRESENTANTE O ENCARGADO

Dirección

Localidad

C.P.

Tfno.

Fax

ACTIVIDADES

Códigos CNAE

Productos finales (Tipo y cantidad)

Trimestres de trabajo/año

Nº de empleados

Turnos de trabajo

III. DATOS DE LOS VERTIDOS

CAUDALES CONSUMIDOS:

Red de abastecimiento

m³/trimestre

Autoabastecimiento

m³/trimestre

TOTAL

m³/trimestre

VERTIDOS

Evacuación al Sistema Integral de Saneamiento

SI ☐

NO ☐

Localización de los vertidos (Calle, arqueta)

IV. OBSERVACIONES

....., a de de

Firma

DESTINATARIO

* A efectos de la Ley 10/1993, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento.

SALDMA®. ©Despacho PAZ VIZCAÍNO Abogados

ANEXO II

REGISTRO

DOCUMENTO DE SOLICITUD DE VERTIDO

I. IDENTIFICACION

TITULAR.....NIF

Dirección
Localidad C.P. Tfno

II. DATOS DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE DE LA INDUSTRIA
Dirección Industrial Tfno
Localidad C.P.

REPRESENTANTE O ENCARGADO
Dirección
Localidad C.P. Tfno Fax

ACTIVIDADES
..... Códigos CNAE

Materias Primas (Tipo y cantidad)
Productos finales (Tipo y cantidad)
Trimestres de trabajo/año

III. PROPUESTA DE CONEXION AL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO

Nº de acometidas al SIS Red de evacuación: Unitaria ☐ Separativa ☐

Tipo de registro:

Arqueta ☐

Según ley 10/93 ☐

Otra ☐

Otro sistema de registro ☐

Instalaciones de pretratamiento y/o depuración

NO ☐ SI ☐

Tipo: Físico-químico ☐

Biológico ☐

Neutralización ☐

Balsa de homogeneización ☐

Otro ☐

IV. DESGLOSE CONSUMO DE AGUA

De red de abastecimiento:

Nombre de la empresa abastecedora
 N° de contadores 1ª 2ª 3ª 4ª
 N° de abonado
 Calibre del contador (mm)
 Caudal (m³/año)
 CAUDALm³/año

De pozo:

N° de pozos 1ª 2ª
 N° de concesión
 Contador SI ☐ NO ☐ SI ☐ NO ☐
 * Si tiene contador
 Diámetro del contador (mm)
 Caudal (m³/año)
 CAUDALm³/año
 * Si no tiene contador
 Diámetro interior de la tubería de impulsión (mm)
 Potencia total instalada (Kw)
 Profundidad de aspiración (m)
 N° de turnos de 8 horas de funcionamiento de los pozos

Superficial:

N° de concesión
 Tiene sistema de aforo directo SI ☐ NO ☐
 * Si tiene sistema de aforo
 Sección mojada (m²)
 CAUDALm³/año
 * Si no tiene sistema de aforo
 Sección mojada (m²)
 Velocidad media del flujo (m/s)
 N° de turnos de trabajo operativos en la captación

Pluviales:

Superficie m²
 CAUDALm³/año

Otros:

.....
 CAUDALm³/año

Total consumo:

TOTAL CAUDALm³/año

V. CARACTERIZACION DE LOS VERTIDOS FINALES

Parámetro	Muestra Compuesta	Muestras simples ☐ Un sólo punto de vertido ☐ Varios puntos de vertido				
		1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
Parámetros incluidos en la Ley 10/1993						
Caudal (m ³ /día)						
Temperatura (°C)						
pH						
Conductividad (µ s/cm)						
S.S. (mg/l)						
Aceites y grasas (mg/l)						
DBO ₅ (mg/l)						
DQO (mg/l)						
Aluminio (mg/l)						
Arsénico (mg/l)						
Bario (mg/l)						
Boro (mg/l)						
Cadmio (mg/l)						
Cianuros (mg/l)						
Cobre (mg/l)						
Cromo Total (mg/l)						
Cromo Hexavalente (mg/l)						
Estaño (mg/l)						
Fenoles totales (mg/l)						
Fluoruros (mg/l)						
Hierro (mg/l)						
Manganeso (mg/l)						
Mercurio (mg/l)						
Níquel (mg/l)						
Plata (mg/l)						
Plomo (mg/l)						
Selenio (mg/l)						
Sulfuros (mg/l)						
Toxicidad (equitox/m ³)						
Zinc (mg/l)						
Otros parámetros						
.....(.....)						
.....(.....)						
.....(.....)						

....., a de de

Firma

DESTINATARIO:.....

SALDMA®. ©Despacho PAZ VIZCAÍNO Abogados

dt004094

ANEXO III

AUTORIZACION DE VERTIDO

RAZON SOCIAL	NIF	
Dirección Social		
Localidad	C.P.	Tfno.
Dirección Industrial		
Localidad	C.P.	Tfno.

CONDICIONES PARA LA EVACUACION:

1.- Pretratamiento

2.- Condiciones de mantenimiento y autocontrol

3.- Caudales y características físico-químicas del efluente final:

Horario de descarga:
Caudal max./día (m³):
Caudal max./hora (m³):

Parámetros incluidos en la Ley 10/1993:

Temperatura (°C):
pH:
Conductividad (µ s/cm):
S.S. (mg/l):
Aceites y grasas (mg/l):
DBO₅ (mg/l):
DQO (mg/l):
Aluminio (mg/l):
Arsénico (mg/l):
Bario (mg/l):
Boro (mg/l):
Cadmio (mg/l):
Cianuros (mg/l):
Cobre (mg/l):
Cromo Total (mg/l):
Cromo hexavalente (mg/l):
Estaño (mg/l):
Fenoles totales (mg/l):
Fluoruros (mg/l):
Hierro (mg/l):
Manganeso (mg/l):
Mercurio (mg/l):
Níquel (mg/l):
Plata (mg/l):
Plomo (mg/l):
Selenio (mg/l):
Sulfuros (mg/l):
Toxicidad (equitox/m³):
Zinc (mg/l):

Otros parámetros:

.....(.....)
.....(.....)
.....(.....)
.....(.....)

PROGRAMA DE EJECUCION DE LAS INSTALACIONES

PERIODICIDAD DE LOS INFORMES SOBRE LOS VERTIDOS EFECTUADOS

OTRAS CONDICIONES

FECHA DE AUTORIZACION

PERIODO DE VIGENCIA

COMUNICACION DE DESCARGAS ACCIDENTALES:

Organismo Gestor

Teléfono

....., a de de

FIRMA O SELLO DE LA ADMINISTRACION

